

PLAN Y ACUERDO ESTRATÉGICO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DEPARTAMENTO DEL CAUCA – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Junio 19 de 2015

1. ANTECEDENTES

Que Colciencias como rector de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación definió la visión en Ciencia, Tecnología e Innovación a 2025 y las apuestas y metas de país en CTel a 2018.

Que el Departamento del Cauca definió el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación – *ConCiencia Cauca* a 2022, el Plan Regional de Competitividad del Cauca y el Estudio de Prospectiva *El Cauca del Futuro*.

Que utilizando estos insumos, durante los días 18 y 19 de junio de 2015 los actores del sistema de CTel en el Departamento, liderados por la Gobernación del Cauca y el Gobierno Nacional, en cabeza de Colciencias, priorizaron los componentes que se incluyen en este Plan y Acuerdo Estratégico en CTel del departamento del Cauca.

2. SUJETOS

Gobernación del Cauca.

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- Colciencias.

3. COMPONENTES

3.1. VISIÓN DEPARTAMENTAL

"El Departamento del Cauca a 2025, se consolidará como una región de conocimientos, pluriétnica y multicultural, donde el desarrollo de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, contribuirán a mejorar la calidad de vida de sus gentes a través del desarrollo de los temas de Industria, Biotecnología, TIC, Educación, Turismo, Sociocultura, Territorio y Medio Ambiente".

3.2. OBJETIVOS

Apuesta País 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:

Objetivo 1: Generar nuevo conocimiento que permita impulsar los temas estratégicos definidos en la visión de CTel del departamento.

Objetivo 2: Incrementar la formación del recurso humano de alto nivel requerido para el desarrollo de las actividades de ciencia, tecnología e innovación.

Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:

Objetivo 1: Promover el desarrollo regional empresarial de base tecnológica que genere valor a la productividad y competitividad.

Objetivo 2: Fomentar una cultura de innovación en las empresas de la región, particularmente en los sectores definidos en la visión en CTel.

Objetivo 3: Consolidar los centros y parques científicos y tecnológicos que articulen el sector productivo, la academia y el sector público.

Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:

Objetivo 1: Consolidar la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación teniendo en cuenta las características propias del territorio.

Apuesta Transversal - Fortalecimiento institucional para la CTel:

Objetivo 1: Promover la consolidación de un ecosistema regional en ciencia, tecnología e innovación con capacidades fortalecidas para la gestión efectiva de los proyectos.

3.3. FOCOS DEL DEPARTAMENTO EN CTel.

Se priorizaron los siguientes focos estratégicos:

Foco 1: Industria

Foco 2: Biotecnología

Foco 3: TIC

Foco 4: Salud

Foco 5: Educación

Foco 6: Turismo

Foco 7: Sociocultural

Foco 8: Territorio y Ambiente

3.4. LINEAS PROGRAMÁTICAS.

En total se priorizaron once (11) líneas programáticas de los insumos existentes, estos programas se incluyeron en las apuestas del país en CTel.

Apuesta País 1. Producción Científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:**Líneas Programáticas Cauca:**

Línea 1: Fortalecimiento de la investigación y de la producción científica para la generación de nuevo conocimiento en los focos priorizados por el Departamento.

Objetivo: Incrementar la investigación y la producción científica de manera planificada y focalizada, articulando la academia, la empresa, el Estado y la sociedad para fortalecer el desarrollo regional.

Línea 2: Promoción de la formación de talento humano de alto nivel que impulse el desarrollo empresarial, científico y social de la región.

Objetivo: Incrementar talento humano de alto nivel con capacidades en apropiación, adaptación y generación de conocimientos para resolver problemas regionales.

Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:

Líneas Programáticas Cauca:

Línea 1: Generación de capacidades para el desarrollo de empresas de base tecnológica que impulsen la productividad departamental en los focos priorizados.

Objetivo: Generar capacidades y competencias emprendedoras y empresariales para la innovación, que permitan la creación y fortalecimiento de empresas de base tecnológica, para el desarrollo y la competitividad del Departamento.

Línea 2: Fortalecimiento de la innovación empresarial orientada a la generación de riqueza, empleo y capacidades de CTel en los focos priorizados en la visión del plan.

Objetivo: Promover la innovación en las organizaciones y empresas del Departamento, orientada a la generación de oportunidades que contribuyan al desarrollo sostenible y a la generación y distribución equitativa de la riqueza.

Línea 3: Gestión de la propiedad intelectual, transferencia de conocimiento y de tecnología para impulsar la competitividad y productividad estratégica del departamento.

Objetivo: Crear capacidades y promover alianzas estratégicas, para el aprovechamiento del capital intelectual y el fomento a los procesos de transferencia tecnológica en las organizaciones y empresas de la región.

Línea 4: Fortalecimiento de los centros y parques científicos y tecnológicos del departamento.

Objetivo: Promover la estructuración y el fortalecimiento de centros y parques científicos y tecnológicos del Departamento, en alineación con las necesidades y demandas de los mercados locales y globales.

Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:

Líneas Programáticas Cauca:

Línea 1: Impulso de los procesos de apropiación social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, mediante estrategias de trabajo en redes de conocimiento, alianzas interregionales y divulgación.

Objetivo: Generar y fortalecer procesos de apropiación social de la ciencia, la tecnología e innovación, que reconozcan las particularidades sociales y culturales de la región, en diálogo con las dinámicas internacionales.

Línea 2: Generación de una cultura en CTel a través de espacios de apropiación social del conocimiento.

Objetivo: Construir y fortalecer espacios de apropiación social de los conocimientos globales y locales, a través de procesos participativos que contribuyan a generar una cultura en CTel para el departamento.

Línea 3: Fomento de vocaciones científicas en los diferentes niveles de formación.

Objetivo: Promover programas y desarrollar estrategias que fomenten las vocaciones científicas desde la multiculturalidad e interculturalidad.

Apuesta Transversal - Fortalecimiento Institucional para la CTel:

Líneas Programáticas Cauca:

Línea 1: Desarrollo de acciones endógenas que consoliden la red de actores del sistema CTel, vinculando academia, sociedad, empresa y estado.

Objetivo: Garantizar la articulación y participación efectiva de los actores de los sectores: empresa, academia, sociedad y Estado, para consolidar un ecosistema regional de CTel.

Línea 2: Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el despliegue de actividades en ciencia, tecnología e innovación en el departamento.

Objetivo: Consolidar las capacidades institucionales que permitan la gestión del conocimiento y de la innovación, garantizando la gobernanza y la competitividad.

3.5. IDEAS DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN CTel.

Detalle	Ideas de proyectos priorizados
Apuesta País 1. Producción Científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:	
<p>Línea 1: Fortalecimiento de la investigación y de la producción científica para la generación de nuevo conocimiento en los focos priorizados por el Departamento.</p>	<p>Fortalecer los grupos de investigación del departamento del Cauca conformando una bolsa concursable para la financiación y acompañamiento técnico de proyectos que permita aumentar la producción científica en los temas priorizados en la visión de CTel.</p>
<p>Línea 2: Promoción de la formación de talento humano de alto nivel que impulse el desarrollo empresarial, científico y social de la región.</p>	<p>Formar profesionales en maestrías y doctorados para el fortalecimiento de capacidades en la generación de conocimiento en las áreas priorizadas en la visión.</p>
Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:	
<p>Línea 1: Generación de capacidades para el desarrollo de empresas de base tecnológica que impulsen la productividad departamental en los focos priorizados.</p>	<p>Desarrollo de un Programa de incubación, transformación y aceleración de empresas en base tecnológica con impacto global en el departamento del Cauca.</p>
<p>Línea 2: Fortalecimiento de la innovación empresarial orientada a la generación de riqueza, empleo y capacidades de CTel en los focos priorizados en la visión del plan.</p>	<p>Generación de un ecosistema de innovación empresarial y organizacional para el departamento del Cauca.</p>
<p>Línea 3: Gestión de la propiedad intelectual, transferencia de conocimiento y de tecnología para impulsar la competitividad y productividad estratégica del departamento.</p>	<p>Definición e implementación de una estrategia de propiedad intelectual y de transformación tecnológica para la generación de productos y servicios empresariales y sociables viables.</p>
<p>Línea 4: Fortalecimiento de los centros y parques científicos y tecnológicos del departamento.</p>	<p>Estructuración y despliegue de una estrategia integrada (Distrito) para el fortalecimiento y articulación de centros y parques de CTel en el departamento del Cauca.</p>
Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:	
<p>Línea 1: Impulso de los procesos de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación, mediante estrategias de trabajo en redes de conocimiento, alianzas interregionales y divulgación.</p>	<p>Fortalecimiento de espacios de interacción y participación que promuevan procesos de conocimiento e innovación en las líneas CTel definidas por el departamento del Cauca.</p>
<p>Línea 2: Generación de una cultura en CTel a través de espacios de apropiación social del conocimiento.</p>	<p>Fortalecimiento del Museo de Historia Natural como espacio interactivo y ente articulador del intercambio de saberes bioculturales del departamento del Cauca.</p>
<p>Línea 3: Fomento de vocaciones científicas en los diferentes niveles de formación.</p>	<p>Fortalecer una estrategia departamental para el fomento del talento científico, investigador e innovador en las nuevas y actuales generaciones de la comunidad educativa en diferentes niveles de formación.</p>
Apuesta Transversal - Fortalecimiento Institucional para la CTel:	

Detalle	Ideas de proyectos priorizados
Línea 1: Desarrollo de acciones endógenas que consoliden la red de actores del sistema CTel, vinculando academia, sociedad, empresa y estado.	Programa para la consolidación de un ecosistema regional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Línea 2: Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el despliegue de actividades en ciencia, tecnología e innovación en el departamento.	Consolidación del Centro Regional de Productividad e Innovación del Cauca, que promueva el desarrollo de habilidades y competencias para la gestión de la CTel en los actores institucionales.

4. CONSIDERACIONES GENERALES.

- El presente Plan y Acuerdo es el resultado de un ejercicio de priorización y construcción consensuada entre 84 actores tanto del departamento del Cauca y el Gobierno Nacional (66 personas del territorio, 11 personas de Colciencias y 7 personas del Gobierno Nacional), el cual se llevó a cabo durante los días 18 y 19 de junio de 2015 en la ciudad de Popayán.
- El presente Plan y Acuerdo tiene una vigencia de cinco (5) años contados a partir de su suscripción, y deberá ser refrendado por la administración departamental entrante, adicionalmente, podrá actualizarse cuando se requiera, de acuerdo a las demandas del territorio y el Gobierno Nacional según se defina en los lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación que defina Colciencias.
- Las ideas de proyectos que se incluyen en este Plan y Acuerdo podrán ser financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación -PGN, recursos del FCTel, recursos de COLCIENCIAS, de la Cooperación Internacional y recursos privados interesados en cofinanciar proyectos de CTel.
- El presente Plan y Acuerdo Estratégico Departamental se registrará de acuerdo con las definiciones establecidas en los Lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación que defina Colciencias como rectora de la política en CTel.

5. COMPROMISOS GENERALES DE LAS PARTES

Las partes firmantes del presente "Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación", se comprometen a:

- Asegurar que la visión, las líneas programáticas y los proyectos definidos, sean el resultado de un ejercicio de concertación y priorización entre los actores del sistema de CTel del departamento y la nación.
- Coordinar, comunicar y vincular permanente entre los miembros del sistema de CTel del departamento, las acciones para apoyar los proyectos en ciencia, tecnología e innovación definidas en el marco del presente Acuerdo.
- Establecer, según corresponda, medios de verificación que permitan demostrar el cumplimiento de este Plan y Acuerdo y asegurar que las ideas de proyectos presentados en el marco de las líneas programáticas definidas sean suficientemente estratégicos y específicos que permitan la implementación de los mismos.
- Promover, en los casos que corresponda, la suscripción de acuerdos con asociaciones, organizaciones, fundaciones, academia o empresas privadas, mediante los cuales se puedan realizar alianzas para impulsar la financiación en la formulación, estructuración y/o ejecución de proyectos de CTel.

- e. Divulgar, según corresponda, las mejores prácticas para promover los conceptos y actividades de CTel y en consecuencia en la normatividad orientada hacia contratación de proyectos financiados con recursos del FCTel.
- f. Llevar a cabo, según corresponda, tanto las acciones individuales como las de coordinación interinstitucional necesaria para que se adopten las medidas de política, normativas y demás acciones pertinentes para el desarrollo y cumplimiento de lo establecido en el presente Plan y Acuerdo.
- g. Promover y divulgar el presente Plan y Acuerdo, a través de comunicaciones escritas, información en páginas web institucionales y campañas de sensibilización.

6. DURACIÓN

El presente Plan y Acuerdo tendrá una duración inicial de (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, prorrogables de común acuerdo entre las partes por periodos anuales y podrá ser ajustado de acuerdo con los tipos de actualización definida en los Lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación.

7. PERFECCIONAMIENTO

El presente Plan y Acuerdo se perfeccionará con las firmas de las partes.

8. PARTICIPACIÓN

El presente Plan y Acuerdo podrá ser adherido por la firma de nuevos interesados.

Para constancia, se firma en la ciudad de Popayán a los once (19) días del mes de junio del año dos mil quince (2015),




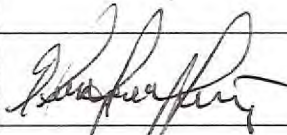



Temístocles Ortega Narváez
Gobernador del Departamento del Cauca


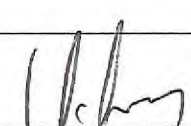


Yaneth Giha Tovar
Directora Colciencias

Revisó:
Aura Libia Espinosa – Gerente de Proyectos CTel - Gobernación del Cauca
María Eugenia Pinto – Asesora Dirección General - Colciencias

TESTIGOS

Entidad	Nombre	Cargo	Firma
Gobernación de Cauca			
Gobernación de Cauca			
Universidad del Cauca	José Tobo	Docente	José Tobo
Universidad del Cauca			
Universidad Antonio Nariño			
Universidad Cooperativa			
Universidad Colegio Mayor del Cauca			
Comisión Regional de Competitividad Universidad	Elona Muñoz Ruiz	Gestor	
Federación Nacional de Cafeteros- Comité Departamental de Cafeteros	Juan C. Alegria	Coord. Ed.	
SUPRACAFE COLOMBIA			
ANDI CAUCA	Yolanda Garces	Gerente Cauca	Yolanda Garces
Clúster CREATIC	Wilfred Rivera	CEO	
INNOVAGEN	Hernán Sierra	Dir. Científico	
Centro Regional de Productividad e Innovación del Cauca CREPIC			

Asociación de Municipios del Norte del Cauca AMUNORCA			
Empresa de Telecomunicaciones de Popayán EMTTEL			
FEDEPANELA			
RICLISSA	Carlos A. León R.	Gerente UT RICLISSA	
PARQUES NACIONALES			
Comité Universidad Estado Empresa			
ECOTECMA			
CODECTI	William Cepeda		

Popayán 05 de octubre de 2017

Doctor:
HERNÁN ALBERTO VELANDIA
Secretario Técnico,
Secretaría técnica del OCAD FCTel – SGR
Bogotá D.C

ASUNTO: Actualización Plan y Acuerdo Estratégico Departamental – PAED Cauca.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI Cauca, conformado mediante el Decreto Departamental No. 0836 – 09 - 2017, el pasado 02 de octubre realizó la actualización del PAED Cauca según lo estipulado en el Artículo 8 del Decreto Nacional N° 293 de 2017. Incorporando los proyectos relacionados a continuación:

Detalle	Ideas de proyectos
Apuesta país 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:	
Línea 1. Fortalecimiento de la investigación y de la producción científica para la generación de nuevo conocimiento en los focos priorizados por el Departamento	<ol style="list-style-type: none">1. Implementación de estrategias tecnológicas para el mejoramiento productivo de la cacaocultura del departamento del Cauca.2. Desarrollo de nuevas recomendaciones tecnológicas para contribuir con la competitividad y sostenibilidad del sector quinuero del departamento del Cauca.3. Desarrollo y validación de tecnologías para incrementar la productividad del cultivo de aguacate Hass en el Departamento del Cauca.4. Desarrollo de alternativas de manejo agronómico y del procesamiento de la caña panelera en el departamento del Cauca.



	<ol style="list-style-type: none"> 5. Fortalecimiento de la producción de semillas de calidad de variedades mejoradas y materiales regionales con enfoque de seguridad alimentaria para disponibilidad de los pequeños productores agrícolas del departamento del Cauca. 6. Fomento de la competitividad, la investigación y el desarrollo sostenible en energías renovables, como alternativa de afrontamiento ante el cambio climático en el departamento del Cauca. 7. Implementación de un centro de desarrollo tecnológico e innovación en cáncer en el departamento del Cauca. 8. Investigación y desarrollo tecnológico para la conformación de la cadena productiva de Cannabis spp de uso no recreativo en el departamento del Cauca.
<p>Línea 2. Promoción de la formación de talento humano de alto nivel que impulse el desarrollo empresarial, científico y social de la región.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de capital humano de alto nivel para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación – maestrías de investigación para los docentes del Departamento del Cauca. 2. Formación de capital humano de alto nivel para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación - maestrías de investigación del Departamento del Cauca. 3. Formación de capital humano de alto nivel para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en la implementación del modelo integral de atención en salud en el Departamento del Cauca.
<p>Apuesta país 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:</p>	
<p>Línea 1. Generación de capacidades para el desarrollo de empresas de base tecnológica que impulsen la productividad departamental en los focos priorizados.</p>	
<p>Línea 2. Fortalecimiento de la innovación empresarial orientada a la generación de riqueza, empleo y capacidades de CTel en los focos priorizados en la visión del plan.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Innovación social en la cadena del coco de la costa pacífica del Cauca. 2. Agregación de valor en la cadena del fique para fortalecer el ecosistema de innovación en el Departamento del Cauca.

	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollo Agroindustrial del Zapallo en el departamento del Cauca. Desarrollo de procesos de transferencia de conocimiento y tecnologías en materiales biodegradables a nivel nacional. Implementación de un sistema de gestión de innovación para empresas del departamento de cauca: Innovación más país Cauca.
Línea 3. Gestión de la propiedad intelectual, transferencia de conocimiento y de tecnología para impulsar la competitividad y productividad estratégica del Departamento.	
Línea 4. Fortalecimiento de los centros y parques científicos y tecnológicos del Departamento.	<ol style="list-style-type: none"> Conformación de un Centro de Desarrollo Tecnológico para la Innovación de la Infraestructura Vial en el Departamento del Cauca
Apuesta país 3. Cultura que valora y gestiona el conocimiento:	
Línea 1. Impulso de los procesos de apropiación social de la ciencia, tecnología y la innovación, mediante estrategias de trabajo en redes de conocimiento, alianzas interregionales y divulgación.	<ol style="list-style-type: none"> Innovación social en Negocios Verdes para la disminución de la pobreza y el desarrollo sostenible en el departamento del Cauca
Línea 2. Generación de una cultura en CTel a través de espacios de apropiación social del conocimiento.	<ol style="list-style-type: none"> Consolidación de una estrategia para el estudio y manejo de recursos vegetales y biodiversidad asociada en el macizo colombiano.
Línea 3. Fomento de vocaciones científicas en los diferentes niveles de formación.	<ol style="list-style-type: none"> Generación de capacidades en niños, niñas y jóvenes del departamento para el fortalecimiento de sus procesos de aprendizaje como Superdesarrolladores, cauca.
Apuesta transversal. Fortalecimiento institucional para la CTel:	
Línea 1. Desarrollo de acciones endógenas que consoliden la red de actores del sistema CTel, vinculando academia, sociedad, empresa y estado.	
Línea 2. Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el despliegue de actividades en ciencia, tecnología e innovación en el Departamento.	



Gobernación del Cauca
Despacho del Gobernador
Código 1000

Cabe resaltar que el CODECTI Cauca, durante la sesión dos (2) diseñó un sistema de evaluación por puntajes para calificar la pertinencia y alineación con la visión del PAED Cauca a las iniciativas registradas, dicho proceso se encuentra en el Acta de la sesión tres (3) anexo a esta comunicación.

Cordialmente,

JUAN CARLO MAYA FEIJOO
Secretario Técnico del CODECTI Cauca

Anexo: Acta Sesión tres (3) CODECTI Cauca 2 de octubre de 2017.

Con Copia: Dirección General de Colciencias.


Elaboró: Secretaría Técnica del CODECTI Cauca. *ob*

Revisó: Juan Manuel Duque Vidal – Gestor CTel ST-OCAD Cauca. *JMDV.*

Aprobó: Jimena Velasco Chaves – Jefe Oficina Asesora de Planeación. *Z.V.*



Cauca
Territorio de *PAZ*

 Gobernación del Cauca	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 1 de 11

INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA DE INICIO (a.m.-p.m.)
Sala de Consejo Rectoría. Universidad del Cauca, Claustro de Santo Domingo. Calle 5 N° 4-70	02/10/2017	7:00 a.m

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una "x" el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	
Comité Coordinador de Control Interno	
Comité Técnico	
Otra ¿Cuál? :III Sesión del CODECTI Cauca	X

ELABORADA POR:

Secretaría técnica del CODECTI. Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

A QUIEN SE DISTRIBUYE:

Miembros del CODECTI Cauca.

CONTROL DE ASISTENCIA

Juan Carlos Maya Feijóo - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. Delegado del Gobernador.

Isabel Ramírez Mejía – Rectora Corporación Universitaria ComfacaUCA.

José Luis Diago Franco – Rector Universidad del Cauca.

Julián Caicedo – Representante del Comité Universidad Empresa Estado CUEE.

Marcela Torres – Directora Centro Regional de Productividad e Innovación del Cauca CREPIC.

Diego Aristizabal – Director Regional Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria CORPOICA.

Javier Perafán – Gerente Comisión Regional de Competitividad.

Adriana Ramírez Cuellar – Delegada Cámara de Comercio del Cauca.

Jailud Martínez – Directora Ejecutiva Asociación Colombiana de las Micro, pequeñas y Medianas Empresas ACOPI Cauca. Representante gremios y empresarios.

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
 Carrera 6 con Calle 22N Edificio de Obras Públicas Departamentales (Segundo Piso)
 Popayán - Cauca
 Tel: +57 (2) 8204843
 E-mail: sdmp@cauca.gov.co
 web: www.cauca.gov.co



Cauca
Territorio de paz

JCF
10/02/17

DX

 Gobernación del Cauca	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 2 de 11

Héctor Samuel Villada – Investigador Universidad del Cauca. Representante de los investigadores del Departamento.

Marco Antonio Valencia – Representante de la sociedad civil.

NOTA: La Dra. Paula Judith Rojas – Delegada Colciencias, no pudo asistir dado al paro de la aerolínea Avianca.

ORDEN DEL DÍA.

- a. Verificación del Quorúm.
- b. Metodología para presentación y evaluación de proyectos.
- c. Socialización de los proyectos convocados a presentarse ante el CODECTI Cauca.
- d. Resultados evaluación de proyectos.
- e. Varios.

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.1. CONFIRMACIÓN DE LOS ASISTENTES

El Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad Dr. Juan Carlos Maya Feijóo, delegado por el Gobernador Ing. Oscar Rodrigo Campo Hurtado, agradece la presencia de los integrantes del CODECTI, procede hacer el llamado a lista confirmando que hay quórum para deliberar y decidir.

Coloca en consideración el acta anterior enviada a sus correos pregunta si hay alguna observación no hay observaciones puesta en consideración y se aprueba.

2. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN

El Dr. Juan Carlos Maya Feijóo Delegado por el Gobernador informa que el objetivo es escuchar las ponencias de los 28 proyectos convocados. La metodología de la exposición será de una presentación cuya duración sea de 10 minutos en exposición y 5 minutos para contestar preguntas y observaciones por parte de los miembros del CODECTI.

Los proyectos convocados para socializarse ante el CODECTI Cauca fueron los siguientes:

- 1) Creación de un centro de desarrollo tecnológico e innovación en cáncer.
- 2) Formación de capital humano de alto nivel para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en la implementación del modelo integral de atención en salud en el departamento del Cauca.



[Handwritten signature and initials]

 Gobernación del Cauca	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 3 de 11

- 3) Implementación de una técnica emergente para la obtención de pectinas de la cáscara de cacao en el departamento del Cauca. Caracterización y evaluación como ingrediente alimentario.
- 4) Innovación social en la cadena del coco de la costa pacífica Caucana.
- 5) Implementación de estrategias tecnológicas para el mejoramiento productivo de la Cacao cultura del departamento del Cauca.
- 6) Desarrollo de nuevas recomendaciones tecnológicas para contribuir con la competitividad y sostenibilidad del sector quinuero del departamento del Cauca.
- 7) Desarrollo y validación de tecnologías para incrementar la productividad del cultivo de aguacate Hass en el Departamento del Cauca.
- 8) Recomendaciones agronómicas y nuevas tecnologías de procesamiento apropiadas para la producción de panela en el departamento del Cauca.
- 9) Fortalecimiento de la producción de semillas de calidad de variedades mejoradas y materiales regionales con enfoque de seguridad alimentaria para disponibilidad de los pequeños productores agrícolas del departamento del Cauca.
- 10) Desarrollo de tecnologías integradas para mejorar la productividad y sostenibilidad de sistemas de producción de leche en regiones de trópico medio y Altiplanicie de Popayán en un contexto de variabilidad climática.
- 11) Implementación de un sistema de gestión de innovación para empresas del departamento de cauca: Innovación más país Cauca.
- 12) I+D en el encadenamiento productivo de Sacha Inchi, como apuesta competitiva en el Departamento del Cauca.
- 13) Investigación y desarrollo tecnológico para la conformación de la cadena productiva de Cannabis spp de uso no recreativo en el departamento del Cauca.
- 14) Fortalecimiento de las capacidades para el mejoramiento de la producción piscícola ambientalmente sostenible mediante la implementación de sistemas de recirculación de agua en el departamento del Cauca.
- 15) Formación de capital humano de alto nivel para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación – maestrías de investigación para docentes del departamento del Cauca.
- 16) Formación de capital humano de alto nivel para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación – maestrías de investigación del departamento del Cauca.
- 17) Agregación de valor en la cadena del fique para fortalecer el ecosistema de innovación en el Departamento del Cauca.
- 18) Conformación de un Parque tecnológico para el desarrollo de la infraestructura vial.
- 19) Consolidación de una estrategia para el estudio y manejo de recursos vegetales y biodiversidad asociada en el macizo colombiano.
- 20) Transferencia de conocimiento y tecnologías en materiales biodegradables a industrias del sector plástico en Colombia.
- 21) Agregación de valor al zapallo para fortalecer el ecosistema de innovación en el Departamento del Cauca.
- 22) Fortalecimiento de las capacidades de gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación ctei en 4 agrocadenas estratégicas del Cauca.



[Handwritten signature]
JMA

[Handwritten mark]

 Gobernación del Cauca	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 4 de 11

- 23) Implementación de un centro de innovación y desarrollo empresarial del cauca como estrategia de formación y transferencia de conocimiento a la sociedad caucana.
- 24) Fomento de la competitividad, la investigación y el desarrollo sostenible en energías renovables, como alternativa de afrontamiento ante el cambio climático en el departamento del Cauca.
- 25) Desarrollo de un programa de incubación, transformación y aceleración de empresas en base tecnológica con impacto global en el Cauca.
- 26) SUPERDESARROLLADORES. Programa de generación de capacidades en niños, niñas y jóvenes del Cauca para el fortalecimiento de sus procesos de aprendizaje.
- 27) Fortalecimiento de un ecosistema de innovación empresarial y organizacional para el departamento del Cauca.
- 28) Modelo de innovación social en negocios verdes para la disminución de la pobreza y el desarrollo sostenible en el departamento del Cauca.

La Secretaría Técnica del CODECTI elaboró un Formato de evaluación de proyectos de CTel con los criterios y rangos establecidos por los miembros del CODECTI en la pasada sesión, con el propósito de agilizar la tabulación y dar una calificación de estos proyectos.


El formato de evaluación de proyectos construido e implementado por el CODECTI Cauca esta conformado por nueve (9) criterios:

1. Calidad de la propuesta,
2. Viabilidad técnica,
3. Impactos potenciales,
4. Estrategia de sostenibilidad,
5. Presupuesto,
6. Plan de Trabajo,
7. Articulación con política CTel Regional,
8. Capacidad para el desarrollo del proyecto,
9. Conformación de Alianzas.

Estos criterios contienen una serie de variables que permiten caracterizar y definir los aspectos a evaluar en cada proyecto.

Cada formato se distribuye a cada miembro del CODECTI permitiendo evaluar a cada proyecto.

Por otra parte, cada criterio tiene un rango o puntaje máximo, a continuación se relaciona el formato de evaluación de proyectos de CTel que se socialicen ante el CODECTI Cauca:

 Gobernación del Cauca	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 5 de 11

PROYECTO No.		Nombre del proyecto		PROPONENTE	FECHA EVALUACIÓN
CRITERIO A EVALUAR	VARIABLES A TENER EN CUENTA	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
1. Calidad de la propuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Planteamiento de Objetivos - Planteamiento de la necesidad insatisfecha (Problema a resolver) - Productos resultado de actividades de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación - Productos resultados de actividades de apropiación social del conocimiento - Productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano en CTel 	18			
2. Viabilidad técnica	<ul style="list-style-type: none"> - Estado de avance de la solución - Factibilidad para el desarrollo del proyecto 	10			
3. Impactos potenciales	<ul style="list-style-type: none"> - Impactos científicos, tecnológicos o de innovación del proyecto (avance en el conocimiento) - Impactos sobre la productividad y competitividad de la empresa o sector productivo - Impactos sobre el medio ambiente y la sociedad - Impactos en la economía nacional y/o regional 	10			
4. Estrategia de sostenibilidad	Factibilidad de la estrategia de sostenibilidad.	15			
5. Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> - Factibilidad en función del presupuesto - Esquema de cofinanciación 	10			
6. Plan de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Coherencia entre los componentes de la propuesta - Tiempo de ejecución del proyecto 	10			
7. Articulación con política CTel Regional	Articulación con el plan de desarrollo Departamental, CONCIENCIA CAUCA, Comisión regional de competitividad y PAED.	4			
8. Capacidad para el desarrollo del proyecto	Capacidades de los proponentes.	8			
9. Conformación de Alianzas	<ul style="list-style-type: none"> - Planteamiento de Aliados - Fortalecimiento del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación - Pertinencia de los aliados 	15			
TOTAL		100			

El Dr. Juan Carlos Maya Feijóo, aclara que los resultados de la tabulación se analizarán en detalle en la próxima sesión.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS.

3.1. Julián Caicedo: Sugiere a los miembros del CODECTI tener presente los lineamientos que se tienen para cada uno de los proyectos, que se ajuste al Plan de Desarrollo Departamental y acatar la Resolución 038 2016 de Colciencias, y que ojalá puedan salir varios proyectos.

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
 Carrera 6 con Calle 22N Edificio de Obras Públicas Departamentales (Segundo Piso)
 Popayán - Cauca
 Tel: +57 (2) 8203841
 E-mail: scompetitividad@cauca.gov.co
 Web: www.cauca.gov.co



Handwritten signatures and initials:
 J.M.F.
 J.M.W.
 J.M.P.

Handwritten initials: P.S.

 Gobernación del Cauca	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 6 de 11

- 3.2. Héctor Samuel Villada Castillo:** Anota que dentro los proyectos se encuentran proyectos tipo que son de entidades estatales como los presentados por las secretarías de Salud y Educación del Cauca, por otra parte, propone que se genere una apropiación de los lineamientos establecidos en el Plan Departamental de Desarrollo, el Plan y acuerdo estratégico departamental de CTel PAED Cauca y demás instrumentos de política pública en ciencia, tecnología e innovación.
- 3.3. Isabel Ramírez Mejía** Sugiere que de los proyectos convocados de productos que crecen en nuestras regiones dentro del Departamento del Cauca puedan unirse y ampliar la sostenibilidad de la población campesina, afro, indígena entre otros y con los aliados que cada de uno de estos proyectos conformen megaproyectos alineados a CTel .
- 3.4. Jailud Martínez,** anota que los proyectos no solo queden en lo escrito muy bien fundamentados pero recalcar que generen confianza y sostenibilidad a la población que cultiva, vende y consume.
- 3.5. Marcela Torres,** Sugiere que en los proyectos deben resaltarse el rol de los aliados.
- 3.6. Diego Aristizabal,** Tener el acompañamiento en el desarrollo de alternativas tecnológicas de manejo agronómico en los procesamientos de los cultivos en el Departamento del Cauca.
- 3.7. Juan Carlos Maya:** La quinua ha avanzado en los últimos años, cómo podemos ser más innovadores, a través de la innovación varía la genética y se mejora el concepto de una cadena fortalecida en el Departamento del Cauca, años atrás sustituyó y ahora apunta para el postconflicto.
- 3.8. Héctor Samuel Villada.** Hay que tener en cuenta que en las Entidades Públicas y Privadas poseen terrenos, se debe ver como se puede asociarlas para lograr beneficios como subsidios, habría más sostenibilidad y más respaldo gremial de lo público y lo privado.
- 3.9. Marcela Torres:** Resalto que se debe implementar el tema el conocimiento entre los cultivadores de los productos.
- 3.10. Diego Aristizabal.** Para ubicar los procesos de fortalecimiento de las capacidades para el mejoramiento se debe implementar tecnologías para cualquier sector.
- 3.11. Juan Manuel Duque Vidal :** sugiere a los proponentes mencionar a las tipologías de los proyectos, para efecto de proyectos en los de las regalías y sugiere otra reunión para socializar los proyectos que se han financiado con recursos del SGR en la siguiente sesión del CODECTI Cauca.
- 3.12. Héctor Samuel Villada:** Propone que los miembros del CODECTI que hagan parte activamente (pertenezca al grupo de investigación, formulador o tenga intereses u otro tipo de vínculo directo y personal) de un proyecto que se socialice al CODECTI se deba declarar impedido para la evaluación.
- 3.13. Juan Carlos Maya,** Propone una elección para establecer el puntaje mínimo con el cual se incluyan y actualizarán los proyectos del PAED. En este sentido se somete a votación para decidir sobre 70,0 y 75,0 obteniendo el siguiente resultado: Para 70,0 puntos 3 votos y para 75,0 puntos 8 votos.

Por otra parte, establece que los proyectos que no superen los 75 puntos tendrán la oportunidad de volverse a socializar ante el CODECTI con el propósito de que puedan mejorarse de acuerdo a las observaciones realizadas por este Consejo y ser incluidos en el PAED.

[Handwritten signature and initials]

[Small handwritten mark]

 Gobernación del Cauca	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 7 de 11

4. COMPROMISOS

RESPONSABLE(S)	ACTIVIDAD (Indicar si la actividad tiene prioridad Alta (A), Media (M) o Baja (B))			FECHA LIMITE dd-mm-aaaa	
	DESCRIPCIÓN	A	M		B
CODECTI –SECRETARÍA TÉCNICA	Continuar con la ponencia de los 5 proyectos que presentan puntaje inferior a 75 para el CODECTI Cauca	X			POR DEFINIR

5. DECISIONES

DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Se propone otra sesión del CODECTI para la socialización de los proyectos PAED 2015. Los proyectos que obtengan un puntaje superior a 75,0 se incluyan en el PAED. Los proyectos con un puntaje inferior a 75,0 podrán socializarse en una próxima sesión del CODECTI con el objeto de que se puedan incluir en el PAED. De los 28 proyectos convocados, los 3 proyectos PAED 2015 no se socializaran en la presente sesión. 20 proyectos obtuvieron un puntaje superior a 75,0. 5 proyectos obtuvieron puntajes inferiores a 75,0 los cuales se socializarán en la próxima sesión. Para el próximo 07 de Noviembre 2017 se cita a Reunión a los miembros del CODECTI. Proyecto Formación Docentes, expedir certificado para trámite fast track.

Resultados de la socialización y evaluación de los proyectos presentados ante el CODECTI Cauca.

N°	EVALUACIÓN PROYECTOS PRESENTADOS CODECTI CAUCA	Puntaje Total	Puntaje Promedio	Miembros
1	Implementación de un centro de desarrollo tecnológico e innovación en cáncer en el Departamento del Cauca.	955	86,82	11
2	Formación de capital humano de alto nivel para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en la implementación del modelo integral de atención en salud en el departamento del Cauca.	945	85,91	11
3	Implementación de una técnica emergente para la obtención de pectinas de la cascara de cacao en el departamento del Cauca.	811	73,73	11
4	Innovación social en la cadena del coco de la costa pacífica Caucana.	901	90,10	10

 Gobernación del Cauca	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 8 de 11

N°	EVALUACIÓN PROYECTOS PRESENTADOS CODECTI CAUCA	Puntaje Total	Puntaje Promedio	Miembros
5	Implementación de estrategias tecnológicas para el mejoramiento productivo de la cacaoicultura del departamento del cauca	841	76,45	11
6	Desarrollo de nuevas recomendaciones tecnológicas para contribuir con la competitividad y sostenibilidad del sector quinuero del departamento del Cauca.	879	79,91	11
7	Desarrollo y validación de tecnologías para incrementar la productividad del cultivo de aguacate Hass en el Departamento del Cauca.	955	86,82	11
8	Desarrollo de alternativas de manejo agronómico y del procesamiento de la caña panelera en el departamento del Cauca.	859	78,09	11
9	Fortalecimiento de la producción de semillas de calidad de variedades mejoradas y materiales regionales con enfoque de seguridad alimentaria para disponibilidad de los pequeños productores agrícolas del departamento del Cauca.	891	81,00	11
10	Desarrollo de tecnologías integradas para mejorar la productividad y sostenibilidad de sistemas de producción de leche en regiones de trópico medio y Altiplanicie de Popayán en un contexto de variabilidad climática.	818	74,36	11
11	Implementación de un sistema de gestión de innovación para empresas del departamento de cauca: Innovación más país Cauca.	789	87,67	9
12	I+D en el encadenamiento productivo de Sacha Inchi, como apuesta competitiva en el Departamento del Cauca.	765	69,55	11
13	Investigación y desarrollo tecnológico para la conformación de la cadena productiva de Cannabis spp de uso no recreativo en el departamento del Cauca.	855	77,73	11
14	Fortalecimiento de las capacidades para el mejoramiento de la producción piscícola ambientalmente sostenible mediante la implementación de sistemas de recirculación de agua en el departamento del Cauca.	720	72,00	10
15	Formación de capital humano de alto nivel para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación – maestrías de investigación para los docentes del Departamento del Cauca.	863	86,30	10
16	Formación de capital humano de alto nivel para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación - maestría de investigación del departamento del Cauca	819	81,90	10
17	Agregación de valor en la cadena del fique para fortalecer el ecosistema de innovación en el Departamento del Cauca.	713	89,13	8
18	Conformación de un centro de Desarrollo Tecnológico para la innovación de la infraestructura vial en el departamento del Cauca..	757	84,11	9


JMDO

12/11/2017

 Gobernación del Cauca	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 9 de 11

N°	EVALUACIÓN PROYECTOS PRESENTADOS CODECTI CAUCA	Puntaje Total	Puntaje Promedio	Miembros
19	Consolidación de una estrategia para el estudio y manejo de recursos vegetales y biodiversidad asociada en el macizo colombiano.	783	78,30	10
20	Desarrollo de procesos de transferencia de conocimiento y tecnologías en materiales biodegradables a nivel nacional.	829	92,11	9
21	Desarrollo agroindustrial del Zapallo en el Departamento del Cauca.	801	80,10	10
22	Fortalecimiento de las capacidades de gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación CTel en 4 agrocadenas estratégicas del Cauca.	0	0,00	PAED
23	Implementación de un centro de innovación y desarrollo empresarial del cauca como estrategia de formación y transferencia de conocimiento a la sociedad caucana.	638	63,80	10
24	Fomento de la competitividad, la investigación y el desarrollo sostenible en energías renovables, como alternativa de afrontamiento ante el cambio climático en el departamento del Cauca.	849	84,90	10
25	Desarrollo de un programa de incubación, transformación y aceleración de empresas en base tecnológica con impacto global en el Cauca.	0	0,00	PAED
26	Generación de capacidades en niños, niñas y jóvenes del departamento para el fortalecimiento de sus procesos de aprendizaje como superdesarrolladores, Cauca.	830	83,00	10
27	Fortalecimiento de un ecosistema de innovación empresarial y organizacional para el departamento del Cauca.	0	0,00	PAED
28	Innovación social en negocios verdes para la disminución de la pobreza y el desarrollo sostenible en el departamento del Cauca.	843	76,64	11

20	Proyectos con puntaje superior a 75,0
5	Proyectos con puntaje inferior a 75,0
3	Proyectos en PAED 2015 (No se socializaron)

JAVIER LEYVA


col

	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 10 de 11

6. PRÓXIMA REUNIÓN


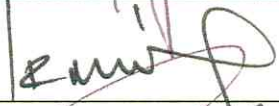




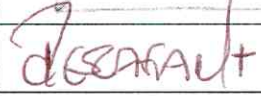

LUGAR	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA DE INICIO (a.m.-p.m.)
Sala Consejo rectoría. Universidad del Cauca. Claustro Santo Domingo. (Por confirmar disponibilidad)	07 - 11 - 2017	7:00 am

7. FIN DE LA REUNIÓN

Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión a las

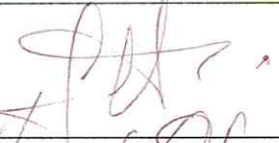
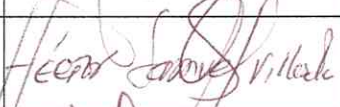
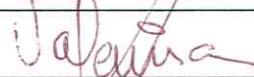
HORA (a.m.-p.m.)
5:50 pm

8. REGISTRO DE APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA	FIRMA
Juan Carlos Maya Feijóo	Delegado del Gobernador del Cauca	
Paula Judith Rojas	Delegada de COLCIENCIAS	No pudo viajar por el paro Nacional de Avianca
Isabel Ramírez Mejía	Rectora Corporación Universitaria Comfacaucá. Representante de las Universidades Privadas.	
Jose Luis Diago Franco	Rector Universidad del Cauca. Representante de las Universidades públicas.	
Julian Caicedo	Representante Comité Universidad Empresa Estado CUEE Cauca	
Marcela Torres	Directora Centro Regional de Productividad e Innovación del Cauca	
Diego Aristizabal	Director Regional Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria CORPOICA.	
Javier Perafan	Gerente Comisión Regional de Competitividad.	
Adriana Ramírez Cuellar	Delegada de la Cámara de Comercio del Cauca.	



 Gobernación del Cauca	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 11 de 11

Jailud Martínez Tobar	Directora Ejecutiva Asociación Colombiana de las Micro, pequeñas y Medianas Empresas ACOPI Cauca. Representante gremios y empresarios.	
Héctor Samuel Villada	Investigador Universidad del Cauca. Representante de los investigadores del Departamento.	 Héctor Samuel Villada 20/16
Marco Antonio Valencia	Representante de la sociedad civil.	 Valencia


 JMV

Popayán, Cauca. 27 de febrero de 2018

Doctor
MANUEL OCTAVIO MOSCOTE
Secretario Técnico,
Secretaría técnica del OCAD FCTel – SGR
Bogotá D.C

ASUNTO: Actualización Plan y Acuerdo Estratégico Departamental – PAED Cauca.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI Cauca, conformado mediante el Decreto Departamental No. 0836 de septiembre de 2017, el pasado 02 de octubre de 2017 se realizó la actualización del PAED Cauca según lo estipulado en el Artículo 8 del Decreto Nacional N° 293 de 2017, incorporando 20 proyectos estratégicos para el departamento del Cauca. Sin embargo, de estos proyectos, 7 debieron ajustar sus nombres acorde a los lineamientos de la Metodología General Ajustada MGA y 1 proyecto de la primera versión del PAED solicitó este ajuste, conforme se relaciona a continuación:

Detalle	Ideas de proyectos
Apuesta país 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:	
Línea 1. Fortalecimiento de la investigación y de la producción científica para la generación de nuevo conocimiento en los focos priorizados por el Departamento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de un centro de desarrollo tecnológico en cáncer en el departamento del Cauca. 2. Fortalecimiento de la capacidad de investigación en energías renovables y eficiencia energética en el Departamento del Cauca.
Línea 2. Promoción de la formación de talento humano de alto nivel que impulse el desarrollo empresarial, científico y social de la región.	<ol style="list-style-type: none"> 3. Formación de capital humano de alto nivel para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en salud en el Departamento del Cauca.
Apuesta país 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:	
Línea 1. Generación de capacidades para el desarrollo de empresas de base tecnológica que	



Handwritten signature or initials in red ink.



impulsen la productividad departamental en los focos priorizados.	
Línea 2. Fortalecimiento de la innovación empresarial orientada a la generación de riqueza, empleo y capacidades de CTel en los focos priorizados en la visión del plan.	4. Generación de valor en la cadena productiva del fique en el Departamento del Cauca.
Línea 3. Gestión de la propiedad intelectual, transferencia de conocimiento y de tecnología para impulsar la competitividad y productividad estratégica del Departamento.	
Línea 4. Fortalecimiento de los centros y parques científicos y tecnológicos del Departamento.	
Apuesta país 3. Cultura que valora y gestiona el conocimiento:	
Línea 1. Impulso de los procesos de apropiación social de la ciencia, tecnología y la innovación, mediante estrategias de trabajo en redes de conocimiento, alianzas interregionales y divulgación.	
Línea 2. Generación de una cultura en CTel a través de espacios de apropiación social del conocimiento.	5. Consolidación de una estrategia para el estudio y manejo de recursos vegetales y biodiversidad asociada en el macizo colombiano – Cauca.
Línea 3. Fomento de vocaciones científicas en los diferentes niveles de formación.	6. Fortalecimiento de la apropiación social de la CTI en niños, niñas y jóvenes: SUPER DESARROLLADORES Cauca.
Apuesta transversal. Fortalecimiento institucional para la CTel:	
Línea 1. Desarrollo de acciones endógenas que consoliden la red de actores del sistema CTel, vinculando academia, sociedad, empresa y estado.	7. Implementación de un programa para la participación y articulación del ecosistema regional de ciencia, tecnología e innovación del Cauca.
Línea 2. Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el despliegue de actividades en ciencia, tecnología e innovación en el Departamento.	8. Consolidación del Centro Regional de Productividad e Innovación del Cauca CREPIC para promover el desarrollo de habilidades de CTel en agrocadenas en el departamento del Cauca.

Handwritten signature/initials



Gobernación del Cauca
Despacho del Gobernador
Código 1000

En sesión del CODECTI Cauca realizada el 07 de noviembre de 2017, se expuso la necesidad de modificar los nombres de los proyectos que no se ajustaban a los lineamientos del la MGA, para ello se aprobó que la Secretaría Técnica del CODECTI realizará la consulta de los proyectos y realizar el respectivo ajuste y actualización del PAED.

Cabe resaltar que el CODECTI, durante la sesión dos (2) diseñó un instrumento de priorización por puntajes promedio para calificar la pertinencia y alineación con el Plan Departamental de Desarrollo y la visión del PAED Cauca a las iniciativas registradas, dicho instrumento se encuentra anexo a esta comunicación.

Cordialmente,

JUAN CARLOS MAYA FEJOO
Secretario Técnico del CODECTI Cauca

Anexo: Acta Sesión cuarta del CODECTI Cauca 07 de noviembre de 2017.
Formato priorización de proyectos CODECTI Cauca.

Con Copia: Dirección General de Colciencias.

Aprobó: Jimena Velasco Chaves – Jefe Oficina Asesora de Planeación. *JVC*
Revisó: Juan Manuel Duque Vidal – Gestor CTel ST-OCAD Cauca. *JMDV*
Elaboró: Secretaría Técnica del CODECTI Cauca. *ad*



Cauca
Territorio de paz

ad
JMDV



Gobernación del Cauca
Despacho del Gobernador
Codigo 1000

Popayán, Cauca. 05 de julio de 2018

Doctor

MANUEL OCTAVIO MOSCOTE

Secretario Técnico,

Secretaría técnica del OCAD FCTel – SGR

Bogotá D.C

ASUNTO: Actualización Plan y Acuerdo Estratégico Departamental – PAED Cauca.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI Cauca, conformado mediante el Decreto Departamental No. 0836 de septiembre de 2017, el pasado 18 de diciembre de 2017 y 28 de mayo de 2018 en sesión del Consejo Departamental de Ciencia, tecnología e innovación, se realizó la actualización del PAED Cauca según lo estipulado en el Artículo 8 del Decreto Nacional N° 293 de 2017, priorizando dos (2) proyectos estratégicos para el departamento del Cauca, conforme se relaciona a continuación:

Detalle	Ideas de proyectos
Apuesta país 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:	
Línea 1. Fortalecimiento de la investigación y de la producción científica para la generación de nuevo conocimiento en los focos priorizados por el Departamento.	1. Investigación y desarrollo para el fortalecimiento de la cadena productiva de la fresa en el departamento del Cauca.
Línea 2. Promoción de la formación de talento humano de alto nivel que impulse el desarrollo empresarial, científico y social de la región.	
Apuesta país 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:	
Línea 1. Generación de capacidades para el desarrollo de empresas de base tecnológica que impulsen la productividad departamental en los focos priorizados.	
Línea 2. Fortalecimiento de la innovación empresarial orientada a la generación de riqueza, empleo y capacidades de CTel en los focos priorizados en la visión del plan.	1. Eco-innova Pacífico. Ecosistema para la innovación y el fortalecimiento de las capacidades organizativas, productivas-empresariales y de saberes de las Organizaciones del Pacífico caucano.

Calle 4 Carrera 7 Esquina, Cuarto Piso - Popayán
Teléfonos: + 57 (2) 8220570 – 71 – 72 | Fax: 8243597
governador@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co



Cauca
Territorio = paz



	2. Implementación de Sistemas de Gestión de Innovación en empresas del Cauca, Innovación Más País Cauca
Línea 3. Gestión de la propiedad intelectual, transferencia de conocimiento y de tecnología para impulsar la competitividad y productividad estratégica del Departamento.	
Línea 4. Fortalecimiento de los centros y parques científicos y tecnológicos del Departamento.	
Apuesta país 3. Cultura que valora y gestiona el conocimiento:	
Línea 1. Impulso de los procesos de apropiación social de la ciencia, tecnología y la innovación, mediante estrategias de trabajo en redes de conocimiento, alianzas interregionales y divulgación.	1. Generación de capacidades para la apropiación social de Ciencia, Tecnología e Innovación -CTel- en el fortalecimiento de la cadena de coco en la Costa Pacífica del Cauca
Línea 2. Generación de una cultura en CTel a través de espacios de apropiación social del conocimiento.	
Línea 3. Fomento de vocaciones científicas en los diferentes niveles de formación.	
Apuesta transversal. Fortalecimiento institucional para la CTel:	
Línea 1. Desarrollo de acciones endógenas que consoliden la red de actores del sistema CTel, vinculando academia, sociedad, empresa y estado.	
Línea 2. Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el despliegue de actividades en ciencia, tecnología e innovación en el Departamento.	

En V sesión del CODECTI Cauca realizada el 18 de diciembre de 2017, se presentó y priorizó el proyecto denominado "Eco-innova Pacífico. Ecosistema para la innovación y el fortalecimiento de las capacidades organizativas, productivas-empresariales y de saberes de las Organizaciones del Pacífico caucano", con un puntaje promedio de 78,14 puntos. Así mismo, el 28 de mayo de 2018, en la VIII sesión del CODECTI





Gobernación del Cauca
Despacho del Gobernador
Código 1000

Cauca, se presentó y priorizó el proyecto denominado "Investigación y desarrollo para el fortalecimiento de la cadena productiva de la fresa en el departamento del Cauca", con un puntaje promedio de 78,50 puntos.

Cordialmente,

JUAN CARLOS MAYA FEJOO
Secretario Técnico del CODECTI Cauca

Anexo: Acta V Sesión del CODECTI Cauca.
Acta VII sesión del CODECTI Cauca.

Con Copia: Dirección General de Colciencias.

Aprobó: Jimena Velasco Chaves – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Juan Manuel Duque Vidal – Gestor CTel ST-OCAD Cauca.
Elaboró: Magda Patricia Sotelo Pino – Coordinadora de Competitividad y CTel.

Popayán, Cauca. 16 de abril de 2019

Doctor
ADOLFO ALARCON
Secretario Técnico,
Secretaría técnica del OCAD FCTel – SGR
Bogotá D.C

ASUNTO: Actualización Plan y Acuerdo Estratégico Departamental – PAED Cauca.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI Cauca, conformado mediante el Decreto Departamental No. 0836 de septiembre de 2017, que durante la XIV Sesión del CODECTI realizada el día miércoles 10 de abril de 2019, se socializó y aprobaron las sugerencias para cambiar de nombre al proyecto BPIN 2018000100042 sin afectar el alcance del mismo y el impacto para el Departamento del Cauca. Por este motivo se realizó la actualización del PAED Cauca según lo estipulado en el Artículo 8 del Decreto Nacional N° 293 de 2017, indicando el nuevo nombre del proyecto acogiendo a la normatividad vigente:

Detalle	Ideas de proyectos
Apuesta país 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:	
Línea 1. Fortalecimiento de la investigación y de la producción científica para la generación de nuevo conocimiento en los focos priorizados por el Departamento.	
Línea 2. Promoción de la formación de talento humano de alto nivel que impulse el desarrollo empresarial, científico y social de la región.	
Apuesta país 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:	
Línea 1. Generación de capacidades para el desarrollo de empresas de base tecnológica que impulsen la productividad departamental en los focos priorizados.	
Línea 2. Fortalecimiento de la innovación empresarial orientada a la generación de riqueza, empleo y capacidades de CTel en los focos priorizados en la visión del plan.	1. Consolidación de procesos de transferencia de conocimiento y tecnologías para la producción de materiales biodegradables desarrollados en el Departamento del Cauca.



Detalle	Ideas de proyectos
Línea 3. Gestión de la propiedad intelectual, transferencia de conocimiento y de tecnología para impulsar la competitividad y productividad estratégica del Departamento.	
Línea 4. Fortalecimiento de los centros y parques científicos y tecnológicos del Departamento.	
Apuesta país 3. Cultura que valora y gestiona el conocimiento:	
Línea 1. Impulso de los procesos de apropiación social de la ciencia, tecnología y la innovación, mediante estrategias de trabajo en redes de conocimiento, alianzas interregionales y divulgación.	
Línea 2. Generación de una cultura en CTel a través de espacios de apropiación social del conocimiento.	
Línea 3. Fomento de vocaciones científicas en los diferentes niveles de formación.	
Apuesta transversal. Fortalecimiento institucional para la CTel:	
Línea 1. Desarrollo de acciones endógenas que consoliden la red de actores del sistema CTel, vinculando academia, sociedad, empresa y estado.	
Línea 2. Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el despliegue de actividades en ciencia, tecnología e innovación en el Departamento.	

Cordialmente,

JAVIER FRANCISCO YANZA NARVÁEZ
 Secretario Técnico del CODECTI Cauca

Anexo: Acta XIV Sesión del CODECTI Cauca.

Con Copia: Dirección General de Colciencias.

- Aprobó: Eduard Hernán Mina Carabalí – Jefe Oficina Asesora de Planeación. *EMC.*
- Revisó: Mildred Iliana Ordoñez Quintero - Profesional Universitaria - Oficina Asesora de Planeación *MI-a*
- Revisó: Iván Marcelo Gallego Sánchez – Gestor CTel ST-OCAD Cauca. *Imy*
- Revisó: Magda Patricia Sotelo Pino – Coordinadora de Competitividad y CTel. *MPS*
- Proyectó: Cesar Augusto Becerra Campo – Contratista SDEC. *CAB*



 Gobernación del Cauca	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 1 de 7

INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA DE INICIO (a.m.-p.m.)
Sala de Consejo Vicerrectoría de investigaciones, Universidad del Cauca. Museo de historia natural.	10/04/2019	03:00 p.m.

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una "x" el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	<input type="checkbox"/>
Comité Coordinador de Control Interno	<input type="checkbox"/>
Comité Técnico	<input type="checkbox"/>
Otra ¿Cuál?: XIV Sesión del CODECTI Cauca	<input checked="" type="checkbox"/>

ELABORADA POR:

Secretaría técnica del CODECTI. Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. *alles*

A QUIÉN SE DISTRIBUYE:

Miembros del CODECTI Cauca.

CONTROL DE ASISTENCIA

- Javier Francisco Yanza Narváez- Secretario de Desarrollo Económico y competitividad – Delegado del Gobernador del Cauca.
- Yadira Casas – Delegada Departamento Administrativo de Ciencia, tecnología e innovación - COLCIENCIAS.
- José Luis Diago Franco – Rector Universidad del Cauca.
- Isabel Ramírez Mejía – Rectora Corporación Universitaria Comfacauca.
- Natalia Ramírez Pérez – Delegada Presidente ejecutivo Cámara de Comercio del Cauca.
- Adolfo Plazas Tenorio – Representante del Comité Universidad – Empresa – Estado CUEE.
- Héctor Samuel Villada Castillo – Investigador Universidad del Cauca. Representante de los investigadores del Departamento.

 Gobernación del Cauca	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 2 de 7

ORDEN DEL DÍA.

- a. Verificación del quórum.
- b. Lectura del acta anterior.
- c. Revisión y aprobación de los insumos para estructurar los términos de referencia de las convocatorias de prioridad territorial en el marco de las Jornadas Regionales de Validación de la Planeación de las Convocatorias del Fondo de CTel del SGR.
- d. Proposiciones y varios.


1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Dr. Javier Francisco Yanza La reunión da inicio con el doctor Francisco Javier Yanza Narvárez hace el llamado de asistencia para la validación de Quórum, posteriormente hace la lectura del orden del día de la siguiente manera: a. Verificación del quórum, b. Lectura del acta anterior, c. Revisión y aprobación de los insumos para estructurar los términos de referencia de las convocatorias de prioridad territorial en el marco de las Jornadas regionales de validación de la Planeación de las convocatorias del Fondo de CTel del SGR, d. Solicitud de Cambio de Nombre por parte de la Universidad del Cauca al proyecto Empaque Biodegradables, e. Representación del CUEE, f. Proposiciones y varios.

Continuando con el orden se aprueba el orden del día, se valida la existencia de Quórum, se aprueba el acta anterior y se da inicio a la reunión.

Cesar Becerra de la Secretaría técnica expresa que el objetivo de la reunión diciendo que el eje principal es validar los insumos que solicito COLCIENCIAS para construir los términos y referencia de las convocatorias de proyectos a financiarse con recursos del Fondo de CTel del SGR que inician el próximo mes de mayo.

Héctor Samuel Villada: Explica que la Secretaría técnica del CODECTI Cauca ha enviado un archivo Excel para que se pueda consolidar todos los proyectos que se tienen a nivel de departamento., hay varias organizaciones que han enviado sus propuestas. Existe una gran cantidad de propuestas, para lo que se quiere mirar cual va a ser la forma de selección de esas propuestas, sobre todo porque Colciencias hizo una observación donde dicen que es mucho el número de propuestas para presentarse. La dinámica que se estableció fue invitar a los investigadores, que expusieran sus propuestas y mirar si cumplían con lo mínimo y la ficha técnica frente a las necesidades departamentales a nivel de focos y líneas estratégicas y mirábamos si cumplían o no cumplían se hacia una evaluación desde el CODECTI, pero ahora cambia un poco la mecánica, porque Colciencias va a liderar estos proceso, lo que se propone es que se presenten las propuestas en formato SGISP se lleve a panel de evaluación y aquellas que cumplan con los requisitos continuaran con el proceso de diligencias en MGA y Marco Lógico de acuerdo a todos los requisitos para

 Gobernación del Cauca	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 3 de 7

posteriormente continuar con PREOCAD y OCAD, de esta manera la discusión es como actuar como CODECTI frente a las propuestas que se tienen.

Cesar Becerra: Aclara que la Secretaría técnica se encargó de enviar el instrumento en Excel suministrado por COLCIENCIAS a todos los actores del Ecosistema regional de CTel del Cauca ya que una vez enviado a los miembros del CODECTI Cauca, no se recibió retroalimentación alguna. En este sentido, con el propósito de contar con la participación de todas las instituciones que se encuentran representadas en el CODECTI, se envió el instrumento, para lo cual se consolidó un total de 117 iniciativas que fueron revisadas en la mesa técnica virtual con COLCIENCIAS llevada a cabo el pasado martes 02 de abril de 2019. Así mismo, explicó que se realizó un trabajo el lunes 08 de abril con un delegado de UNICOMFACAUCA, AGROSAVIA, la Secretaría técnica y el Gestor de CTel de la Gobernación, que consistió en agrupar por líneas gruesas cada uno de esos alcances temáticos para cada una de las cinco convocatorias, pero solo se alcanzó a trabajar la primera convocatoria.

Seguidamente, el Sr. Marcelo Gallego, Gestor de CTel del departamento explica el proceso desarrollado con el instrumento que envió COLCIENCIAS en la jornada de trabajo del 08 de abril, en cada una de las temáticas de la primera convocatoria.

Adolfo Plazas: Establece que es importante que el CODECTI debe ayudar a COLCIENCIAS a definir los términos de la convocatoria abierta. De esta manera la idea es establecer condiciones para que las instituciones del Cauca puedan participar de manera competitiva. Así mismo, afirma que el CODECTI debe enfocarse en los términos de referencia que establece COLCIENCIAS, los cuales deben garantizar la generación de capacidades institucionales del territorio (el departamento del Cauca).

Yadira Casas: Recomienda rastrear a nivel nacional y conocer en qué departamento están priorizando en aquellas líneas donde el departamento se considere fuerte a nivel de investigación. En el caso de que exista una convocatoria en la cual no se tengan fortalezas, se recomienda buscar una universidad para aliarse y montar un proyecto para competir por la convocatoria. Así mismo, sugiere tener definidas las subtipologías, de las líneas definidas para el departamento, para que en esa medida no se saquen convocatorias muy generales.

Consecuentemente, el CODECTI establece que la prioridad de la sesión es definir las subtipologías de las líneas definidas para las convocatorias, las cuales quedaron definidas de la siguiente manera:

CONVOCATORIA	LÍNEA PROGRAMÁTICA DEL PAED PRIORIZADA	TIPOLOGÍAS DE REFERENCIA	SUBTIPOLOGÍAS DE REFERENCIA	% INDICATIVO POR LÍNEA PROGRAMÁTICA	OBSERVACIONES A LA CLASIFICACIÓN (SÍ LAS HAY)
Fortalecimiento del Sistema Territorial de CTel (LE1)	Desarrollo de acciones endógenas que consoliden la red de actores del Sistema de CTel, vinculando academia, sociedad, empresa y Estado	T - 10	NO RELACIONADAS	7,7	Subtipología 10,2
	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el despliegue de actividades en ciencia,	T - 10	NO RELACIONADAS	3,3	Subtipología 10,3



Gobernación del Cauca


ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GI-07

Versión: 02

Página: 4 de 7


CONVOCATORIA	LÍNEA PROGRAMÁTICA DEL PAED PRIORIZADA	TIPOLOGÍAS DE REFERENCIA	SUBTIPOLOGÍAS DE REFERENCIA	% INDICATIVO POR LÍNEA PROGRAMÁTICA	OBSERVACIONES A LA CLASIFICACIÓN (SÍ LAS HAY)
	tecnología e innovación en el departamento				
Apropiación Social de la CTel y Vocaciones para la consolidación de una sociedad basada en el conocimiento (LE2)	Apropiación social de la CTel a través de la participación ciudadana, comunicación, intercambio de conocimientos y gestión del conocimiento	T - 6	NO RELACIONADAS	7,2	Subtipología 6,1
	Generación de una cultura de la CTel y fortalecimiento de Centros de Ciencia para la apropiación social del conocimiento	T - 6	NO RELACIONADAS	7,2	Subtipología 6,2 Subtipología 6,3
	Fomento de vocaciones científicas en los diferentes niveles de formación	T - 6	NO RELACIONADAS	9,6	Subtipología 6,4
Formación de capital humano de alto nivel para la CTel (LE3)	Promoción de la Formación del Talento Humano de Alto Nivel que impulse el desarrollo empresarial, científico y social de la Región	T - 5	NO RELACIONADAS	5,2	Subtipología 5,2
Investigación para el avance del conocimiento y la creación (LE4)	Fortalecimiento de la investigación y de la producción científica para la generación de nuevo conocimiento	T - 1	NO RELACIONADAS	20,8	Subtipología 1,1 Subtipología 1,2 Subtipología 1,3
	Creación y Fortalecimiento de Centros de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación y Parque Tecnológicos del Cauca, mediante alianzas de las instituciones departamentales y/o regionales.	T - 2 T - 3 T - 4 T - 7 T - 8	NO RELACIONADAS	9,75	Subtipología 3,1
Innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social (LE5)	Fortalecimiento de la innovación en las organizaciones del Cauca	T - 7	NO RELACIONADAS	9,75	Subtipología 7,5
	Generación de capacidades emprendedoras y desarrollo de nuevas empresas basadas	T - 9	NO RELACIONADAS	9,75	Subtipología 9,1

 Gobernación del Cauca	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 5 de 7

CONVOCATORIA	LÍNEA PROGRAMÁTICA DEL PAED PRIORIZADA	TIPOLOGÍAS DE REFERENCIA	SUBTIPOLOGÍAS DE REFERENCIA	% INDICATIVO POR LÍNEA PROGRAMÁTICA	OBSERVACIONES A LA CLASIFICACIÓN (SÍ LAS HAY)
	en el conocimiento en el Cauca				
	Fortalecimiento de los procesos de transferencia de conocimiento y de tecnología aplicada a los sectores productivos y sociales del Cauca	T - 9	NO RELACIONADAS	9,75	Subtipología 9.1. Dirigido al sector agropecuario

De acuerdo a lo anterior, el CODECTI expresa la necesidad de que las convocatorias estén dirigidas a la creación de un Centro tecnológico para el sector agropecuario, el fortalecimiento de las industrias creativas e innovación social, hacer énfasis en la innovación social en la educación, interesan propuestas que lleven a la investigación. En relación a los procesos de transferencia de conocimiento; 9.1 Spinof fortalecer los servicios para que el sector Agropecuario sea más innovador, no solamente es condición tener una spin off sino tiene la posibilidad procesos de transferencia en temas de conocimiento. La línea programática 3 relacionada con el fortalecimiento de los procesos de transferencia de conocimiento y de tecnología aplicada a los sectores productivos y sociales del Cauca se enmarcó en la tipología 9: Transferencia de Conocimiento y Tecnología. Desde el CODECTI Cauca se propone que la transferencia de conocimiento y tecnología no se limite a modelos lineales en los cuales prevalece el conocimiento del experto y donde se suele considerar de manera pasiva a los usuarios, ignorando sus capacidades y posibilidades de aprendizaje mutuo; se desarrollan actividades en etapas finales de los proyectos, o simplemente se restringe a la entrega de productos como artículos, libros o cartillas; es decir se propone un modelo de doble dirección en donde el conocimiento puede ser transferido hacia el sector primario, como al productivo y entre actores vinculados a la generación de conocimiento. Teniendo en cuenta la Ley 1876 a través de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA) y se incorpora un cambio de abordaje de la asistencia técnica tradicional a la extensión agropecuaria; se propone considerar estrategias integrales de transferencia que permitan vincular el conocimiento en los actores conforme el desarrollo y avance de la investigación, promoviendo procesos de inclusión y de empoderamiento sostenibles en el tiempo. En ese contexto, se sugiere que la tipología se deje abierta, y no se restrinja a la subtipología creación o fortalecimiento de spinoff, por su connotación directa a la creación de una empresa aprovechando el conocimiento generado en las universidades, siendo que la transferencia de conocimiento se puede abordar desde diferentes actores como la Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación - OTRI o de forma directa entre las instituciones generadoras de conocimiento hacia la sociedad.

Finalmente, dado que el CODECTI Cauca no alcanzó a analizar y sintetizar las iniciativas recopiladas en el instrumento "Propuestas por alcance temático", la dra. Yadira Casas, delegada de COLCIENCIAS, sugiere que se realice otra sesión para que se desarrolle el ejercicio para lo cual señala que el plazo límite será el 24 de abril del año en curso. En este sentido el CODECTI se reunirá nuevamente antes de la fecha límite para realizar el análisis pertinente y remitir la información consolidada de las propuestas del departamento.

 Gobernación del Cauca	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 6 de 7

2. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Ing. Adolfo Plazas socializa el cambio de representante del CUEE ante el CODECTI, quien a partir de la fecha lo realizará el sr Javier Torres presidente del CUEE Cauca, así mismo se sugiere que el Ing. Adolfo Plazas acompañe las sesiones del CODECTI Cauca en el período de empalme y durante las veces que el CODECTI le invite para que acompañe y asesore en las sesiones que así lo considere.

Por otra parte, el Dr. Hector Samuel Villada presenta al CODECTI la solicitud del cambio de nombre del proyecto conforme se relaciona a continuación:

Nombre actual PAED Cauca	Nombre actualizado
Desarrollo de procesos de transferencia de conocimiento y tecnologías en materiales biodegradables a nivel nacional	Consolidación de procesos de transferencia de conocimiento y tecnologías en materiales biodegradables obtenidos en el Departamento del Cauca.

La solicitud se realiza debido a que en proceso de verificación de requisitos llevado a cabo por la Secretaría Técnica del OCAD del FCTel, para el cual se han realizado tres (3) mesas técnicas en las cuales se llegó al consenso que, al tratarse de un proyecto financiado con los recursos del FCTel-SGR asignados al Departamento del Cauca, se debe realizar el cambio del nombre en el PAED del Departamento. Vale la pena aclarar que dicho cambio de nombre no afecta ni la tipología del proyecto ni el alcance del mismo, en los términos presentados ante el CODECTI Cauca en la sesión realizada el 02 de octubre de 2017.

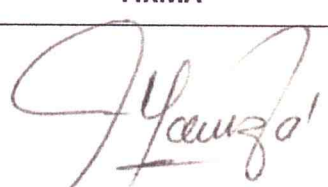
De acuerdo a lo anterior, el CODECTI aprueba el cambio de nombre del proyecto para que sea actualizado en el PAED y notificado a COLCIENCIAS.

3. FIN DE LA REUNIÓN

Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión a las

HORA (a.m.-p.m.)
6:30 pm

4. REGISTRO DE APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA	FIRMA
Javier Francisco Yanza Narváez	Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad, Delegado Gobernador del Cauca	



Gobernación del Cauca

ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GI-07

Versión: 02

Página: 7 de 7

José Luis Diago Franco	Rector Universidad del Cauca. Representante de las Instituciones de Educación Superior Públicas.	
Yadira Casas	Delegada Departamento Administrativo de Ciencia, tecnología e innovación - COLCIENCIAS.	
Héctor Samuel Villada Castillo	Investigador Universidad del Cauca. Representante de los investigadores del Departamento.	
Adolfo Plazas Tenorio	Representante Comité Universidad Empresa Estado - CUEE Cauca	
Isabel Ramírez Mejía	Rectora Corporación Universitaria Comfacauca. Representante de las Instituciones de Educación Superior Privadas.	
Natalia Ramírez Pérez	Delegada presidente ejecutivo Cámara de Comercio del Cauca.	

Popayán, Cauca. 9 de agosto de 2019

Doctor
ADOLFO ALARCON
Secretario Técnico,
Secretaría técnica del OCAD FCTel – SGR
Bogotá D.C

ASUNTO: Actualización Plan y Acuerdo Estratégico Departamental – PAED Cauca.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI Cauca, conformado mediante el Decreto Departamental No. 0836 de septiembre de 2017, que durante la XVI Sesión del CODECTI realizada el día viernes 09 de agosto de 2019, se socializó y aprobaron las sugerencias para cambiar de nombre al proyecto BPIN 2018000100040, sin afectar el alcance del mismo y el impacto para el Departamento del Cauca. Por este motivo se realizó la actualización del PAED Cauca según lo estipulado en el Artículo 8 del Decreto Nacional N° 293 de 2017, indicando el nuevo nombre del proyecto acogiéndose a la normatividad vigente:

Detalle	Ideas de proyectos
Apuesta país 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:	
Línea 1. Fortalecimiento de la investigación y de la producción científica para la generación de nuevo conocimiento en los focos priorizados por el Departamento.	Fortalecimiento de la cadena productiva del coco de la Costa Pacífica del Cauca - Etapa 1: Estudio de viabilidad de las estrategias de agregación de valor al coco de la Costa Pacífica del Cauca
Línea 2. Promoción de la formación de talento humano de alto nivel que impulse el desarrollo empresarial, científico y social de la región.	
Apuesta país 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:	
Línea 1. Generación de capacidades para el desarrollo de empresas de base tecnológica que impulsen la productividad departamental en los focos priorizados.	
Línea 2. Fortalecimiento de la innovación empresarial orientada a la generación de riqueza, empleo y capacidades de CTel en los focos priorizados en la visión del plan.	



Gobernación del Cauca
Despacho del Gobernador
Código 1000

Detalle	Ideas de proyectos
Línea 3. Gestión de la propiedad intelectual, transferencia de conocimiento y de tecnología para impulsar la competitividad y productividad estratégica del Departamento.	
Línea 4. Fortalecimiento de los centros y parques científicos y tecnológicos del Departamento.	
Apuesta país 3. Cultura que valora y gestiona el conocimiento:	
Línea 1. Impulso de los procesos de apropiación social de la ciencia, tecnología y la innovación, mediante estrategias de trabajo en redes de conocimiento, alianzas interregionales y divulgación.	
Línea 2. Generación de una cultura en CTel a través de espacios de apropiación social del conocimiento.	
Línea 3. Fomento de vocaciones científicas en los diferentes niveles de formación.	
Apuesta transversal. Fortalecimiento institucional para la CTel:	
Línea 1. Desarrollo de acciones endógenas que consoliden la red de actores del sistema CTel, vinculando academia, sociedad, empresa y estado.	
Línea 2. Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el despliegue de actividades en ciencia, tecnología e innovación en el Departamento.	

Cordialmente,


JAVIER FRANCISCO YANZA NARVÁEZ
Secretario Técnico del CODECTI Cauca


Anexo: Acta XVI Sesión del CODECTI Cauca.

Con Copia: Dirección General de Colciencias.

Aprobó: Eduard Hernán Mina Carabalí – Jefe Oficina Asesora de Planeación. *EMC*
Revisó: Mildred Iliana Ordoñez Quintero - Profesional Universitaria - Oficina Asesora de Planeación. *MI*
Revisó: Iván Marcelo Gallego Sánchez – Gestor CTel ST-OCAD Cauca. *IMG*
Revisó: Magda Patricia Sotelo Pino – Coordinadora de Competitividad y CTel. *MP*
Proyectó: Jose Alberto Enriquez Espinosa – Contratista SDEC. *JAEE*

Calle 4 Carrera 7 Esquina, Cuarto Piso - Popayán
Teléfonos: + 57 (2) 8220570 – 71 – 72 | Fax: 8243597
gobernador@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co



 Gobernación del Cauca	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 1 de 6

INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA DE INICIO (a.m.-p.m.)
Sala de Consejo Vicerrectoría de investigaciones, Universidad del Cauca. Museo de historia natural.	09/08/2019	09:15 a.m.

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una "x" el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	<input type="checkbox"/>
Comité Coordinador de Control Interno	<input type="checkbox"/>
Comité Técnico	<input type="checkbox"/>
Otra ¿Cuál?: XVI Sesión del CODECTI Cauca	<input checked="" type="checkbox"/>

ELABORADA POR:

Secretaría técnica del CODECTI. Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

A QUIÉN SE DISTRIBUYE:


Miembros del CODECTI Cauca.

CONTROL DE ASISTENCIA

- Javier Francisco Yanza Narváez- Secretario de Desarrollo Económico y competitividad – Delegado del Gobernador del Cauca.
- Yadira Casas – Delegada COLCIENCIAS.
- Diego Aristizábal Quintero – Director Centro de Investigación AGROSAVIA. Representante de los Centros de Investigación autónomos públicos o privados con presencia en el Departamento.
- Betty Marcela Torres Joaquín – Directora ejecutiva CREPIC. Representante de los Centros de Desarrollo Tecnológico, Centros de Innovación y de Productividad, Parques Tecnológicos y/o Centros de Ciencia autónomos públicos o privados.
- Jailud Martínez Tobar - ACOPI Cauca. Representante de los gremios y empresas del departamento.
- Isabel Ramírez Mejía – Rectora Corporación Universitaria Comfauca. Representante Instituciones de Educación Superior (IES) Privadas.

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
 Carrera 6 con Calle 22N Edificio de Obras Públicas Departamentales (Segundo Piso)
 Popayán - Cauca
 Tel: +57 (2) 8203841
 E - mail: srompetitividad@cauca.gov.co
 web: www.cauca.gov.co



 Gobernación del Cauca	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 2 de 6

- Javier Hernando Torres – Representante del Comité Universidad – Empresa – Estado CUEE.
- Virginia Pantoja – Comisión Regional de Competitividad del Cauca.
- Juan Manuel Duque – Universidad del Cauca - Invitado.
- Adolfo Plazas Tenorio – Secretaría técnica CUEE - Invitado.

ORDEN DEL DÍA.

- a. Verificación del quórum.
- b. Lectura del acta anterior.
- c. Revisión y aprobación de los insumos para estructurar los términos de referencia de las convocatorias de prioridad territorial en el marco de las Jornadas Regionales de Validación de la Planeación de las Convocatorias del Fondo de CTel del SGR.
- d. Propositiones y varios.

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN


El Dr. Javier Yanza Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad del Cauca da inicio a la reunión con el llamado de asistencia para la validación de Quórum, posteriormente hace la lectura del orden del día, continuando con el orden se aprueba el orden del día, se valida la existencia de Quórum, se aprueba el acta anterior y se da inicio a la reunión.

Seguidamente, el Dr. Oscar Peñuela de COLCIENCIAS quien asiste a la sesión para socializar y aclarar dudas e inquietudes sobre las convocatorias que se encuentran abiertas (Apropiación Social de la CTel y vocaciones para la consolidación de una sociedad del conocimiento e Innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social), da inicio a la presentación de los mecanismos de estas convocatorias. Y establece que a las convocatorias se pueden generar alianzas para traer capacidades de otro departamento inclusive del exterior, donde el principal aspecto a tener en cuenta en las convocatorias es la generación de alianzas.

Por otra parte, frente a las inquietudes sobre los convenios y participación de los cooperantes y aliados de los proyectos, establece que en el aspecto *Rol de gobernanza*, se definen todos los detalles de participación, aportes, roles, entre otros, dentro del proyecto, es decir que lo definen quienes presentan el proyecto.

Adolfo Plazas: Afirma que en la convocatoria de innovación no se refleja lo que decidió el CODECTI, el cual definió como propuesta "Centros de Innovación", cerrando la posibilidad para presentar proyectos de esta categoría debido a que en la convocatoria aparece "Centros de investigación".

En este sentido, el Dr. Oscar Peñuela manifestó que desde COLCIENCIAS se consultó y solicitó a los gobernadores que validaran la información que los CODECTI habían enviado en lo referente a los montos, líneas programáticas y temáticas.

 Gobernación del Cauca	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 3 de 6

Juan Manuel Duque: Establece que el proceso de verificación de requisitos es muy engorroso y toma demasiado tiempo, considerando los proyectos que se encuentran en transición, los cuales han tenido demasiados inconvenientes a la hora de ser aprobados. En este sentido, manifiesta su preocupación ya que las convocatorias solo establecen un plazo de 6 meses para la verificación y cumplimiento de requisitos y aún más teniendo en cuenta la gran cantidad de proyectos que van a llegar a la secretaría técnica del OCAD a través de las convocatorias.

Adolfo Plazas: Manifiesta ante el CODECTI lo que ha venido sucediendo en materia de verificación de requisitos, específicamente en el caso del proyecto "Innovación 2.0", el cual ha pasado por varios cambios de evaluadores quienes una vez revisado el proyecto emiten nuevas observaciones sin tener en cuenta las observaciones realizadas por los anteriores evaluadores, lo que ha generado un desgaste en la formulación del proyecto debido a los continuos cambios que contradicen y deshabilitan las anteriores observaciones. Por otra parte, propone que desde el CODECTI se manifieste la preocupación en el sentido que, desde la Secretaría técnica del OCAD solicitan quitar los nombres de los investigadores de los proyectos. Así mismo, la preocupación de que los proyectos en transición no garantizan que quien formule la propuesta sea quien la ejecute, para lo cual sugiere que desde el CODECTI se proponga o sugiera que se aplica lo que establece la nueva ley de CTel (Quien formula pueda ejecutar).

Diego Aristizábal: Manifiesta que los actuales miembros del CODECTI solicitan seguir operando hasta el próximo año, ya que fueron elegidos hasta septiembre de 2019 (un período de 2 años).

Yadira Casas: asegura que es decisión del CODECTI definir la prórroga de los actuales miembros, es autónomo para definir este aspecto. En ese sentido, sugiere que se está a tiempo para iniciar un proceso que permita definir los miembros del próximo período del CODECTI, ya sean nuevos o los actuales que tienen un recorrido y aprendizaje amplio.

Oscar Peñuela: Sugiere que las sesiones del CODECTI tengan una duración de un día con el propósito de garantizar una agenda amplia y dinámica conforme lo demanden los aspectos a tratar en cada sesión. Así mismo, que estas tengan invitados para refrescar las sesiones y mantener el dinamismo del CODECTI.

Cesar Becerra: Afirma que el reglamento interno del CODECTI no establece ninguna referencia acerca de la duración o postergación de los miembros del CODECTI, para lo cual, se hace necesario detallar este aspecto en el marco del reglamento interno del CODECTI.

Marcelo Gallego: Sugiere que es importante que existan medios de comunicación efectivos para dar a conocer las acciones del CODECTI a la comunidad en general ya que es necesario mantener una articulación con los actores regionales de ciencia, tecnología e innovación del Cauca, para lo cual manifiesta que es importante contar con una página web que garantice este propósito.



ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GI-07

Versión: 02

Página: 4 de 6

Oscar Peñuela: Informa que el Gobierno nacional ha incrementado el monto de beneficio tributarios para las empresas que inviertan en innovación, un investigador o persona natural puede tener beneficios tributarios en los impuestos que paga por el hecho de estar trabajando en CTel, una empresa que involucre doctores, que compre tecnología y haga procesos de innovación tiene hasta el 56% de beneficios tributarios. Por otra parte, establece que para las 3 convocatorias que aún están pendientes por salir (Fortalecimiento, Investigación y Formación) se realizarán jornadas de validación de mecanismos con los territorios previamente a que sean publicadas las convocatorias. Así mismo, sugiere que con el propósito de que se armonice con COLCIENCIAS el presupuesto indicativo DEL DEPARTAMENTO DEL Cauca para las tres convocatorias pendientes, se realice una video conferencia con la Coordinadora financiera de COLCIENCIAS para aclarar los montos indicativos.

Por su parte, afirma que desde el nivel nacional se va a actualizar el decreto de los PAED, para lo cual sugiere que desde el CODECTI se envíen aportes para que se incluya dentro de la resolución para el nuevo PAED, el cual se constituirá como el instrumento indicativo de la región (A partir del 1 de enero de 2020, se puede actualizar el PAED Cauca). La construcción debe realizarse articuladamente, en un proceso de 2 meses como mínimo, contar con mesas de discusión y la participación de consultores y expertos en CTel así como que conozcan la región.

Adolfo Plazas: Sugiere que la construcción del nuevo PAED debe ser mas incluyente y contar con la participación de todos los actores del departamento, donde hay muchos que les gustaría participar y merecen ser escuchados, esto con el propósito de legitimar el nuevo PAED a través de talleres regionalizados.

Por otra parte, propone invitar al Dr. Adolfo Alarcón a una sesión del CODECTI con el propósito de interlocutar con él y tomar decisiones acerca de como deben hacerse los procesos de verificación de requisitos de los proyectos que pasen las convocatorias ya que actualmente se presentan demasiadas dificultades en estos procesos.

Finalmente, se informa al CODECTI el cambio de nombre del proyecto denominado "Generación de capacidades para la apropiación social de Ciencia, Tecnología e Innovación -Ctel- en el fortalecimiento de la cadena de coco en la Costa Pacífica del Cauca" identificado con BPIN 2018000100040, conforme se relaciona a continuación, el cual no modifica su alcance ni presupuesto:

Nombre inicial	Nombre modificado
Generación de capacidades para la apropiación social de Ciencia, Tecnología e Innovación -Ctel- en el fortalecimiento de la cadena de coco en la Costa Pacífica del Cauca	Fortalecimiento de la cadena productiva del coco de la Costa Pacífica del Cauca, Etapa I: Estudio de viabilidad de las estrategias de agregación de valor al coco de la Costa Pacífica del Cauca

Esta modificación es presentada y aprobada por los miembros presentes en la sesión del CODECTI Cauca, para que sea incluida en la actualización del PAED.

 Gobernación del Cauca	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 5 de 6

2. Decisiones:

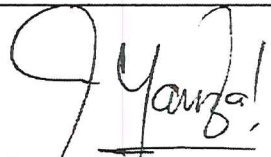
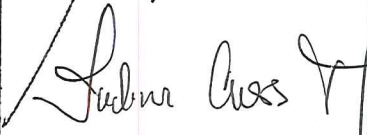

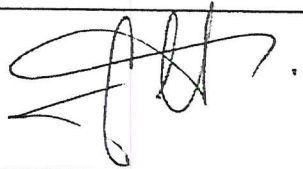
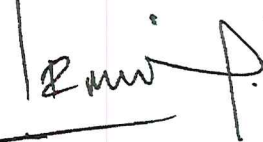
- Crear un grupo de comunicación en WhatsApp para mantener una mayor fluidez en la comunicación, así como para conocer las convocatorias que se hagan desde COLCIENCIAS.

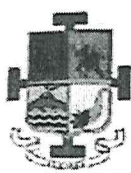
3. FIN DE LA REUNIÓN

Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión a las

HORA (a.m.-p.m.)
12:30 p.m.

4. REGISTRO DE APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA	FIRMA
Javier Francisco Yanza Narváez	Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad, Delegado Gobernador del Cauca	
Yadira Casas	Delegada COLCIENCIAS	
Virginia Pantoja	Comisión Regional de Competitividad del Cauca.	
Jailud Martínez Tobar	ACOPI Cauca. Representante de los gremios y empresas del departamento.	
Isabel Ramírez Mejía	Rectora Corporación Universitaria Comfacaucá. Representante de las Instituciones de Educación Superior Privadas.	



Gobernación del Cauca

ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GI-07

Versión: 02

Página: 6 de 6

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA	FIRMA
Javier Hernando Torres	Representante Comité Universidad Empresa Estado - CUEE Cauca	
Betty Marcela Torres Joaquí	Directora ejecutiva CREPIC. Representante de los Centros de Desarrollo Tecnológico, Centros de Innovación y de Productividad, Parques Tecnológicos y/o Centros de Ciencia autónomos públicos o privados.	
Diego Aristizábal Quintero	Director Centro de Investigación AGROSAVIA. Representante de los Centros de Investigación autónomos públicos o privados con presencia en el Departamento.	